

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.126

SORIA—Sábado 21 de Abril de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 5C y 5B

DEL MOMENTO

Juego revuelto

No cesan las perturbaciones sociales que tantas desgracias originan en nuestra nación.

Apenas termina una huelga, surge otra; los ataques y los asesinatos se suceden diariamente, y aumentan la desesperación, el hambre y la intranquilidad que paralizan todas las actividades.

Obsérvese en la acción del Gobierno un plausible deseo de atajar el mal, dictando órdenes para corregir desmanes e imponer a todos el respeto a la ley y al principio de autoridad. Invalidan estos buenos propósitos los maquiavelismos de los políticos, que no se resignan a ocupar el lugar que les señaló el pueblo en la última consulta electoral.

Hemos aceptado que la voluntad popular expresada en los comicios tiene un mandato soberano que obliga a todos los ciudadanos y, como retiró su confianza a los elementos extremistas que ejercieron el poder en el bienio trágico de Azaña-Largo Caballero, no debe de ser lícita la resistencia violenta al omnimodo fallo dictado por la mayoría de los electores.

El país quiere que se administre y se gobierne bajo el imperio de la ley, de la justicia, del orden y de la paz. Los políticos, mandados retirar, desean volver a dirigir los negocios del Estado, conforme a sus modos, a su ética, a sus prejuicios y a sus particulares ambiciones.

Mal pretenden colocar los postulados de la democracia y de la libertad estos sedicentes defensores de la soberanía del pueblo!

Como los chicos ineducados, egoístas y atrabiliarios, intentan al-

gunos políticos "revolver" el juego cuando la fortuna no les favorece.

Hubieran los electores otorgado a los azañistas, a los dominguistas, a los mauristas y al grupo del señor Largo una representación de mayoría en el Parlamento y entonces se proclamaría la intangibilidad de la designación para que nadie pudiera desautorizarla; pero ocurrió lo contrario y contra ello se alzan los desahuciados.

Reclaman una nueva consulta electoral, mediante la disolución del Parlamento y al formular esta demanda no tienen en cuenta que el país, cansado de alborotos, de huelgas y de anomalías sangrientas, acentuaría su desprecio hacia los políticos que considera responsables de cuanto ocurre.

Pocos individuos integran hoy en el Congreso la representación de las doctrinas que culminaron en Casas Viejas, en el déficit y en el paro obrero; pero es seguro que mañana, cuando se verifiquen nuevas elecciones, su número será más insignificante o por completo desaparecerá.

El juego revuelto, que preconizan los que pierden influencia y prestigio ante el país, ha de serles en extremo fatal.

Se gobernará a España, en lo sucesivo, mejor o peor. Sin temor a equivocaciones puede asegurarse que los elementos, que tan ruidosamente han fracasado, no volverán a tomar cartas en las funciones directivas de la nación.

Es el menor castigo que debe imponerseles.

PHILIPPO

LECCIONES Y EJEMPLOS

LO QUE CUESTA UNA CRISIS

Las cifras sintéticas tienen la virtud de producir la admiración, el pasmo o la emoción de las gentes. Pasamos indiferentes en el correr de los días por los conflictos sociales planteados, por las huelgas surgidas, sin alcanzar la trascendencia de cada uno de estos movimientos, pero hasta que nos den una cifra resumen, para que como el que se despierta de un sueño profundo y se encuentra súbitamente enfrentado con la realidad digamos: ¡Qué barbaridad! En la acepción natural de extraño que tiene lo bárbaro aun cuando no repugnando la de brutal.

El Sr. Riu, Director General de Trabajo, ha dado una cifra evaluatoria de las jornadas perdidas por huelgas durante el mandato socialista del Gobierno—es decir cuando las masas trabajadoras, por estar gobernadas por sus líderes parece habian de estar ahitas de esa "interior satisfacción"—y en verdad es para asustarse. Nada menos que once millones de jornadas se han perdido por perturbaciones en el normal desarrollo del trabajo. Poniendo por término medio un jornal de nueve pesetas resulta que las masas obreras han dejado de percibir en las zarcas de las huelgas más o menos entusiastas, más o menos voluntarias—pongamos menos por sí acaso—unos cien millones de pesetas. Naturalmente que de estas pérdidas del obrero no se ha beneficiado el patrono. Esos cien millones de pura pérdida proletaria de fijo están acompañados de otros millones de pérdida patronal o burguesa, sin que sea fácil evaluarlos, porque incluyen el "gaspillage" y deterioro de material, la depreciación por incumplimiento de plazos a que se ha comprometido la producción, la pérdida de contratos, los actos de "sabotaje" etc. etc. La evaluación de daños y perjuicios, como diríamos en lenguaje legal, no para aquí. Falta también por valorar la pérdida de jornales que al incrementar el paro obrero una legislación absurda y terrorífica para el capital se ha producido precisamente porque de ese terror pánico se desprende una inhibición de iniciativas productoras que si fueran reemplazadas de alguna manera—por sindicatos o por el Estado—iriamos bien, pero que quedan colgados en la nada.

La crisis societaria en España cuesta más de esos cien millones que calculaba el Sr. Riu. ¿Cuántos en definitiva? No lo sabemos, pero no sería difícil que se aproximara a los mil doscientos millones teniendo en cuenta sobre todo que el capítulo más importante es el de las jornadas perdidas por el paro que ha provocado la inquietud, la desconfianza y la falta de crédito de una política partidista y de clase.

Esta es la crisis que nosotros no hemos provocado. Su evaluación podía impresionar a los que tienen en ella alguna responsabilidad y el conocimiento de las cifras de pérdida y aniquilamiento acaso pudieran tener alguna ejemplaridad para el futuro. En todo caso cabe siempre la esperanza de que se enderecen las conductas equivocadas y se acompañen y acuerden las aspiraciones contrapuestas. En lo que no cabe arreglos voluntarios es en la crisis económica mundial, que se produce por efecto ineluctable de las fuerzas económicas en colisión violenta—caída de precios, reducción de consumo, contracción del comercio, acumulación de stocks, paro involuntario por exceso de producción, etc.—aunque acaso tenga también ejemplaridad en una órbita más amplia conocer la suma de perjuicios que se han desencadenado y su contabilización. Y como los Estados Unidos es el país que más intensamente ha sufrido el colapso a la par de ser el país más dado a la síntesis y a la estadística, he aquí que ha cristalizado sus investigaciones en unas cifras destinadas a producir un escalofrío de pasmo y sorpresa en el lector. Pueden titularse "lo que cuesta una crisis" y al lado de esta cifra de coste de la crisis más grave y profunda en todas sus dimensiones, que ha registrado el país más rico de la tierra, nuestra pobre crisis

voluntaria, la producida por la intolerancia y el odio de los factores de la producción, es realmente minúscula. Por eso es también desconsolador que entre nosotros se haya producido deliberadamente lo que en otras partes soportan como castigo puramente objetivo de una época de supervivencia.

Vayan por delante, puesto que no nos gustan las afirmaciones inclusivas, las fuentes de nuestra información: el Departamento de Comercio de los Estados Unidos y la Oficina Nacional de Investigaciones Económicas. Dos organismos de sólida reputación estadística cada uno de por sí y conjuntamente. Pues bien el estudio realizado que ha tendido a averiguar "cuanto ha valido" y "cuanto ha costado" la producción es definitivo y es aterrador. Entre la "renta producida" (valor de la producción a precios de mercado y la renta pagada (valor de la producción a precios de coste) hay una diferencia que en tiempos normales es positiva y constituye el beneficio natural de la empresa y que en tiempos difíciles es negativa y forma la bola de nieve de la crisis. Para no fatigar demasiado la atención del lector y reducir por otra parte al mínimo el manejo de cifras, aunque estas sean tan expresivas y detonantes como las que vamos a ofrecer, diremos que entre la "renta producida" y la "renta pagada" o sea entre el "haber" y el "deber" de la producción norteamericana había una diferencia positiva de 1.997 millones de dólares en 1929 y una diferencia negativa o pérdida de 4.954 millones en 1930, de 8.637 en 1931 y de 10.603 en 1932. O dicho en romance claro, que la crisis de la producción en los Estados Unidos ha costado en los tres años que han transcurrido de 1930 a 1932, 24.194 millones de dólares. Y como es de suponer que en 1933 el coste no ha debido ser inferior al de 1932, sino que acaso haya superado, dejándolo en igual cifra resulta una pérdida total en los cuatro años de 35.000 millones de dólares.

¿Quién ha pagado esta "quiebra" económica? Desde luego el capital en baja o acumulación de dividendos e intereses, cuando no alquilamiento del capital mismo y ahí están demostrándolo los miles y miles de quiebras registradas en este período negro de la economía norteamericana. Pero también los obreros en paro forzoso, la lacra de la nueva civilización económica. Y aun nos atreveríamos a asegurar que en proporción mucho más elevada como corresponde a la mayor proporción de rentas de trabajo en relación con las del capital. Y como es este otro dato curioso que se desprende de la información realizada por aquellos organismos científicos vamos a darlo: en 1929 las rentas de trabajo (sueldos, jornales y salarios) importaban 52.867 millones de dólares y las rentas del capital (intereses y dividendos) 12.215 millones: es decir que las primeras eran 4,3 veces inferiores a las últimas mientras que en 1932 las rentas de trabajo descendían a 31.595 millones de dólares y las del capital a 8.489 reduciéndose la proporción de las primeras a ser solamente 3,7 veces superiores que las últimas. La crisis por tanto ha castigado más duramente al trabajo que al capital entre otras razones, porque este puede echar mano de reservas que no tiene el primero.

Aprovechése por quien corresponda la dura lección de esta crisis y no se acrecienten sus estragos con la anarquía suelta de una constante perturbación social de la que no puede preguntarse aquello de "Quid prodest?" porque a nadie aprovecha y a todos perjudica.

Pero ahora caemos en la cuenta de que estas reflexiones admonitorias no se estilan, porque nadie está dispuesto a transigir con el "enemigo" al que es preciso aniquilar. Aunque para ello sea preciso quedarse tuerto y estevado.

Puede seguir la contradanza de huelgas, "lock-outs" con su cortejo de bombas, asesinatos y pistolero profesional.

Antonio de MIGUEL

EL RIEGO EN LA PROVINCIA

Soria y las Confederaciones hidráulicas

Los pueblos de las comarcas del Rojo, Campillo de Buitrago, Campo de Gómara y las Vicarías, perseverando en el convencimiento que tienen de que el establecimiento del regadío en sus campos es el único medio de conseguir su prosperidad y redención, acudieron hace unos días a la Diputación provincial solicitando su apoyo para la defensa de este problema que puede decirse es el más primordial de la provincia. Nos congratulamos de esta perseverancia que revela no ha caído en el vacío aquella tenaz campaña que unos cuantos hombres bien intencionados realizamos estos últimos años en pro del riego en la provincia, y, más que por eso, porque consideramos que la perseverancia es la que puede llevar a la realidad los justos anhelos de los sorianos que aspiran a que se les conceda una mínima parte del agua que destilan sus montañas.

Más para que Soria consiga hacer valer sus derechos, se hace preciso—y sobre todo por los organismos oficiales—se apreste a la defensa de sus intereses, puesto que no cabe esperar que las Confederaciones del Duero y del Ebro se ocupen de nosotros más que para llevarse el agua de nuestros ríos. Pruebas bien palmarias tenemos de ello. Si la Diputación responde al llamamiento que se le ha dirigido, debe unir las aspiraciones de las comarcas interesadas, cosa que consideramos fácil de realizar, por ser un fin común el de todos, sin ningún antagonismo que lo impida y todos unidos hacer que respeten los derechos de la provincia estableciendo regadío en las comarcas del Rojo, el Campillo, Campo de Gómara, las Vicarías, Ines y San Esteban de Gormaz.

Pero no debemos limitarnos a que se realicen las obras necesarias para el riego de estas comarcas, que a pesar de su importancia no llenan ni con mucho en este aspecto del riego y en el de la repoblación forestal las aspiraciones y posibilidades de la provincia.

Como el establecimiento de los pequeños regadíos y el repoblar pequeñas zonas de terrenos no caben en la órbita de las Confederaciones Hidráulicas, debemos dirigir nuestro esfuerzo a que se establezca una ley por la que el Estado subvencione un 40 o un 50 por 100 el coste de toda obra de puesta en riego o repoblación forestal que realicen los Ayuntamientos, Sindicatos o particulares y que ocupe como mínimo una extensión de diez hectáreas. Esto sería un medio de que la iniciativa particular hiciera el milagro de la transformación de la tierra con un coste muy limitado, puesto que desaparecería el burocratismo que llevan consigo las obras públicas en España, reduciéndose los gastos de expedientes a los que originarían el examen de los proyectos y la recepción de las obras.

De esta ley Soria obtendría grandes beneficios y sólo con ella y su esfuerzo podrá conseguir ponerse al nivel de otras provincias que la naturaleza y la suerte les hacen disfrutar de los beneficios que nosotros carecemos.

Mediten nuestros organismos directivos sobre lo que dejamos indicado y no consentan se posterguen los derechos de Soria, puesto que si el Estado ha logrado que Soria sea la beneficiada de las provincias de España, las Confederaciones llevan el mismo camino.

Eugenio García Martínez

CRONICA PARLAMENTARIA

La campana del orden

Estamos en los tiempos en que muchos creen que la razón está de parte del que más chillá, y no es así, porque por regla general, el que vocifera irritado, es más porque no ve otro medio de defenderse. Así ocurre, que en el actual Parlamento, los que forman minoría y además no tienen razón, escandalizan de lo lindo, yo no sé si por dar la sensación de que son más, o si un poco irritados por las verdades que les lanzan desde otros bancos en nombre de la opinión.

Pero sea una u otra cosa, el caso es que desde la Tribuna de la Prensa, cada día presenciamos una especie de "Dos de Mayo" con la única diferencia que no se ven franceses por ninguna parte, como no sea alguno que otro irresponsal del país vecino que gustan de estas sesiones borrascosas de España, creyéndose muchas veces, que se van a matar...

¡No, no...! Es la lengua la que trabaja. Se queda todo en palabras enredadas, eso sí, a medida que las ofensas cruzan de la oposición a los bancos gubernamentales, y de estos a la oposición. Pero nada más.

Sin embargo, el Presidente ha echado un vistazo sobre los Parlamentos extranjeros, y ha dicho: —Aquí pongo yo una campana...

¿Qué le parece a usted la idea de la campana?—le decimos a un diputado muy de la zurda que no hay por qué detallar. —Es lo que nos faltaba! ¡Una campanita...! Nosotros que las habíamos prohibido por todos los pueblos, la vamos a oír...

—Cuando ustedes quieran, nada más... porque con no escandalizar...

El diputado se sonrió, y hace un gesto de complacencia como diciendo: ¡Qué le vamos a hacer!

En resumen, que habrá campana. Ahora falta saber de qué ta-

maño. ¿Como la de Toledo...? ¿Como la célebre campana de Huesca...?

¡Más moderna! Campana eléctrica, que choque violentamente su sonido metálico, por medio de una bola, con las voces de los padres de la patria.

Yo no sé el resultado de la campana en el Parlamento. Tal vez los diputados laicos no la acepten, porque en cada aldea y en cada ciudad tenían más al sonido de la campana que a toda la organización política de sus contrarios. La campana les hace poca gracia, a pesar de lo inofensiva que resulta.

¿Por qué no pensar en algo más distraído y aceptable por los señores laicos? Por ejemplo: Una banda de música; la Municipal, la del maestro Villa...

El Sr. Alba intentaría apaciguar los ánimos con su autoridad indiscutible; pero si el intento no dicra los resultados apetecidos, dirigiéndose al maestro Villa, le diría:

—¡Pronto, maestro. Una polka para los socialistas...!

Y que empezara el trompeteo, con sus tambores, platillos, bombos, clarinetes, saxofones etc.

Lo más grave que podía ocurrir, es que los de una minoría, terminaran por marcarse un schotis o una mazurca, en vez de las gruesas palabras que cruzan de un lado a otro, y a última hora no supiéramos donde estaban los gubernamentales o los de la oposición, pero ya volverían a sus puestos, cuando el maestro señalara el final teniendo en cuenta, más que la duración normal de la pieza, la serenidad en el rostro de los elborozadores.

Y en seguida, todo el mundo a su sitio, a discutir de nuevo, a protestar otra vez, a saltar por los brazos para masticar la nuez al enemigo y... ¡Maestro, en seguida, un fox con mucha rapidez...!

O eso, o la campana, aunque no deje a todos sordos, que preferible sería antes que oír lo que estamos oyendo...

Valentín F. CUEVAS

LEA USTED MIÉRCOLES Y SABADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

COTARRILLO

Según me dice un amigo y entusiasta pescador el agua del río Duero no contiene colí... flor.

Refrán del momento: No hay mal que cien años dure.

Pensamiento que debemos recordar: Después de las dictaduras vienen las revoluciones.

No gobierna quien quiere, sino quien puede.

—¿Cuál sería el colmo de un gobernante? —Construir una larga escalera para que bajen las subsistencias.

Supongo que el chiste anterior no les ha hecho a ustedes gracia, pero verán los que publico a continuación.

—¿Tratándose de animales, cuál es la hembra que canta y el macho no? —La cigarrá; ¿ustedes han oído cantar alguna vez al cigarró?

"El conocido "cinema" americano Mister Horen ha visto que nuestras mujeres visten a la moda, toman el té a las cinco, y, sobre todo, lo que no ha visto en España son bandidos".

Pues hay unos cuantos.

"Dicen de El Cairo que ha habido un choque entre las tropas del Hedjaz y los núcleos que resisten en el Yemen. Sin embargo, la situación no es clara".

Qué va a ser clara; es Yemen...

—En Soria, como tenemos cines, no necesitamos relojes, incluso el de Correos.

—¿Por qué? —Porque todas las películas son horas.

—¿Cuál es el pez que usa corbata? —El pez-cuezo.

—¿Cuál es el colmo de un avaro? —Mirar por encima de los lentes para que no se desgasten los cristales.

—¿Y el de un forzudo? —Doblar una esquina.

—¿Cuál fué el viaje aéreo que menos dinero costó a España? —El del "Plus Ultra", porque con un Franco fueron tres.

—¿Cuál es el colmo de la velocidad? —Instalar una casa de huéspedes en un segundo.

—¿A qué provincia de España podríamos ir por menos dinero? —A Málaga, porque por quince céntimos, pasas de Málaga.

—¿Cuál es el oficio que más avieja? —El de aviador, porque sube uno joven y baja "a-vuelo".

—¿Por qué los serenos llevan pistolas? —Por cuatro cincuenta diarias.

—¿Cuál es el colmo de los colmos? —Decir que Madrid es la capital de Suecia. ¿No es Estocolmo?

CAMPESINOS

España, por la naturaleza de su suelo, debe orientar su producción en sentido forestal y ganadero.

ARBOLERA Y GANADERIA. Nuestra ganadería representa un valor de veinte mil millones, con producción anual de cinco mil.

A pesar de ello importamos por valor de doscientos millones en productos derivados de los animales.

Procurémosle evitarlo fomentando la ganadería. Conservemos lo actual; no practiquemos rotaciones arbitrarias; aumentemos la producción ganadera; mejoremos las razas.

Debemos producir caballos de tiro y mulas altas, fuertes y pacíficas.

Fomentemos el ganado vacuno de aptitud lechera, industrializando cooperativamente su producción y la fabricación de quesos y mantecas.

Nuestras ovejas deberán seleccionarse con tendencia a la producción de lana, leche y carne. La explotación de la cabra ha de reglamentarse, conservándose con todo cuidado nuestras razas lecheras.

Produzcamos los tipos de cerdo que el mercado necesita, más magro y menos grasa.

Seleccionemos las aves más productoras, aumentando su número en las zonas donde su explotación sea económica.

Sustituyamos por colmenas modernas las antiguas, que son de menor rendimiento.

Exploremos, en fin, las razas de conejos más apreciadas por su piel y por su pelo, obteniendo tres productos en un solo animal.

Mutualidad General Agro-Pecuaria. Filial de la Asociación General de Ganaderos de España. Hace los seguros de accidentes agrícolas, ganaderos e industrias derivadas, sin prima mínima, para informes al Delegado provincial, Alfredo Hernández, Aduana Vieja, 2. Soria.

INSTANTANEA POLITICA

Colaboración denegada

Propugnaron el señor Azaña, el señor Casares Quiroga y don Marcelino Domingo, en el monstruoso mitin del lunes en el Teatro Pardiñas de Madrid, la conquista del Poder por el partido de izquierdas republicanas, amén de la revolución y la mano dura en el mando, cuando lleguen, sin viejas clemencias, a las que se atribuye su desolada situación actual. Para ello, llaman a la más estrecha unión a todos los que sientan el idealismo izquierdista, con excepción naturalmente de algunos como Gordón Ordax, Botella, Ortega y Gasset (Eduardo) y los amigos de estos. Excomulgados, separados de la comunión de pan y vino del nuevo partido, como los reyes francos anatematizados, habrían de suplir a la puerta del templo, cubiertos de ceniza, rasgadas las vestiduras, rojos de vergüenza y dolor, la remisión de sus pecados, y sobre todo de su gran pecado capital: no creer en la omnisciencia de Azaña. Al mismo tiempo piden la colaboración de los socialistas, resucitando el antiguo concordato que tan excelentes frutos les dió en los años pasados.

Pero mientras Azaña propugnaba esta unión el líder socialista, Largo Caballero, decía en Barcelona, que los socialistas no se aliarían en lo sucesivo con los republicanos para participar con ellos del Poder. O solos en el mando o en la oposición. La doctrina de Largo Caballero es rigurosamente ortodoxa. ¿Para qué van a hacer el juego a partidos burgueses? Porque una de dos: si se hace política socialista, sobra toda intervención de izquierdas burguesas republicanas. Azaña y sus amigos deben pedir el alta en las filas obreras. Si, por el contrario, hacen política laica, izquierdista, pero burguesa, los socialistas no salen ganando nada. Apoyan a un gobierno que,

UNA ENCUESTA DE "EL AVISADOR NUMANTINO" Aspiraciones de los pueblos de la provincia de Soria.

Montuenga de Soria solicita una escuela nacional y comunicación telefónica. — Valdeavilla y Valdanzuelo, fuentes públicas y lavaderos. — Valdeavilla. un camino y casa habitación para el maestro, y Estepa de San Juan, un camino vecinal.

MONTUENGA DE SORIA

Señor don Felipe Las Heras. Soria.

Muy Sr. mío: Me permito hacer una breve exposición de las necesidades más perentorias que siente este pueblo y que son las siguientes:

1.ª La rápida construcción de una Escuela Nacional que sustituya a la que hoy existe, vieja, antipedagógica y poco higiénica, que no reúne las condiciones adecuadas. Para resolver este problema, de tan vital interés, fué incoado en el año último, un expediente con arreglo al Decreto de 5 de Enero de 1933, aportando este Municipio el 25 por 100 del coste total de la obra, así como también la cesión gratuita por el Ayuntamiento del solar para la creación del local escuela.

2.ª Instalación de un teléfono público, tan necesario como imprescindible para el mayor desenvolvimiento de los pueblos dentro de las exigencias de la vida moderna.

Gracias anticipadas y rogándole preste su mayor apoyo a estas líneas, me es grato reiterarme de usted afectísimo y atento seguro servidor q. e. s. m. Por acuerdo del Ayuntamiento, El Secretario, D. Egidio

VALDEAVILLA

Señor don Felipe Las Heras. Soria.

Muy Sr. mío: En nombre del pueblo que presido y previa junta general del mismo, tengo el honor de exponerle las necesidades más urgentes de este pueblo y que pueden condensarse en dos:

1.ª Construcción de un camino vecinal de enlace con la carretera de Matalebreras a San Pedro Manrique; este camino, además de auxiliar a los pobres jornaleros de este pueblo, nos facilitaría la comunicación con la cabeza de partido y con la capital de la provincia.

2.ª Construcción de una casa-habitación para el Maestro; esta segunda necesidad, además de ser buena medida, se pide porque la Escuela que poseemos fué construída a expensas del vecindario, dándose el caso de que aun hay personas que están pagando el interés del dinero buscado para contribuir al reparto señalado, y no puede el pueblo, materialmente agobiado, hacerla por su cuenta propia.

Estas son, señor Director, las necesidades más urgentes y esperamos de su bondad alguna campaña en la prensa hasta conseguirlo, así como de nuestros Diputados, por ser de estricta justicia.

Con este motivo le saludó y se ofrece de usted seguro servidor q. e. s. m. El Alcalde, Romualdo Jiménez.

VALDANZO

Señor don Felipe Las Heras. Soria.

Correspondiendo gusto al requerimiento hecho por el Director de EL AVISADOR NUMANTINO, infatigable defensor del bienestar de la provincia, paso a enumerar de una manera concisa las necesidades más apremiantes que sienten los vecindarios de esta villa y su agregado Valdanzuelo, y que son las siguientes:

VALDANZO

1.ª Traída de aguas del manantial llamado la "Hemberrosa", distante dos y medio kilómetros, para poder construir dos fuentes en el centro de la población, al mismo tiempo que abrevaderos y lavadero independientes. La fuente

El libertinaje callejero

Se enorgullece nuestro pueblo de su condición hospitalaria, de ser culto, respetuoso y bien educado.

Desgraciadamente, estas cualidades han sido sustituidas por las que avergonzarían a una tribu salvaje.

Un botón de muestra:

El jueves último, al caer de la tarde, cuatro turistas extranjeros, dos señoras y dos caballeros, después de visitar la Colegiata de San Pedro, se dirigían por la carretera de Aragón, a la Plaza Mayor.

Una turba de chiquillos y mozalbetes empezó a hacer moña y desprecio de los excursionistas, que pacientemente resistieron las burlas y molestias que les causaban los libertinos muchachos.

Trató de evitar el deplorable espectáculo un vecino de Soria, que defendiendo a los extranjeros habló a los émulos de la juventud rifeña de la tradicional hidalguía castellana y de que aquellos señores extranjeros formarían un concepto denigrante de nuestro pueblo y de su instrucción y educación.

Aquellas sensatas palabras sólo sirvieron para que se exacerbara la grosería de los muchachos, exteriorizada con blasfemias y deñuestos.

Una de las señoras extranjeras se decidió a contestar a los improprios que se les dirigían separando violentamente a los muchachos que le impedían caminar. ¡Vaya juega! Los chicos empezaron a torearla, a desafiarla con "flamencas" actitudes.

Aumentado el grupo de soeces muchachos, llegaron los extranjeros a la Plaza Mayor y se refugiaron en los portalillos de la Audiencia.

Avisada la guardia municipal, disolvió a los libertinos repartiéndoles algunos cachetes, y los turistas, ya tranquilamente, pudieron dirigirse por el centro de la Ciudad, a su hospedaje.

Es preciso, urgentísimo, evitar estos hechos que nos deshonran. El respeto a las personas hay que imponerlo en las Escuelas y en el hogar familiar, y tienen que defenderlo energicamente los agentes de la autoridad, con la cooperación del vecindario.

La blasfemia libre, el insulto a rienda suelta y el libertinaje sin límites, no se toleran en ningún régimen político del mundo civilizado.

Y esto tampoco debe permitirse ahora en Soria.

REMITIDO

A todos los maestros de la provincia

La organización de comunidades es un proceso incansante, sean éstas nacionales, profesionales o familiares, aunque en ellas puedan destacarse puntos determinados, que en sí son la esencia purificada del progreso social, estos puntos son la suma de actos particulares que, aislados en apariencia, en un malestar individual se manifiestan al exterior con tal fuerza colectiva que se hacen adherentes a la comunidad, pudiendo decirse que dan origen a ésta.

Obrero, capitalista, intelectual, el poseedor de algo, bien sea sus brazos, su fuerza dinámica sustentativa, o posesión material, dinero, fábrica o tierra, experimenta un decaimiento moral y espiritual cuando su propiedad decae o cuando en apariencia muere; esto hace reconcentrar al poseedor energías, de tal forma razonadas por la experiencia, que no quiere desgastarlas individualmente. Busca la unión de otras análogas para formar un engranaje maravilloso de colectividad, originando en apariencia agrupaciones anti-individuales, cuando en realidad son el individualismo purificado,

que va buscando su salvación en otro individuo colectivo. ¿Qué es? La necesidad de vivir con nuevos caracteres de vitalidad en su imperiosa tendencia de justicia, progreso y perfección.

Estas tendencias justas, progresivas y perfectas aparecen envueltas en direcciones opuestas dentro de la comunidad, por sus medios de aplicación; teniendo que reconocer que, englobadas en el campo de la imparcialidad, tienden al mismo fin. ¿Qué es? La unión de múltiples actividades que engendran amplias series de ruedas motrices, dando origen a una fábrica común, trituradora de las injusticias sociales.

Hay que tener presente que esta fábrica es un engranaje perfecto de recias voluntades, donde el egoísmo desaparece, por sutil que éste sea, y hay que cooperar a su sostenimiento móvil, todos, absolutamente todos, con el propósito de que sea una representación genuina y típica del progreso social.

Tú, que desanimaras, podías ocasionar su destrucción para oprobio de la justicia y degeneración individual y profesional. Compañeros: Maestros de la 7.ª categoría, cursillistas de los años 28, 31 y 33; Maestros del 2.º escalafón que pasan al 1.º; alumnos del cuarto curso del plan 1914; alumnos del preparatorio, Maestros interinos, y, por extensión, a todo el Magisterio y Asociaciones Profesionales, asistid sin excepción a la reunión que se celebrará en Soria el día uno de mayo, a las doce de la mañana, en la Escuela Normal del Magisterio Primario, previa autorización gubernativa y del Sr. Director de dicho Centro.

Analizando nuestra situación, todos, todos, comprendemos los dos puntos esenciales de la reunión, el aspecto económico y el más interesante, el aspecto escalarial.

Los alumnos del plan profesional, según Decreto de 29 de septiembre del año 31, saldrán colocados con un sueldo de cuatro mil pesetas anuales, figurando en el escalafón al final de esta categoría.

En virtud de qué maravillosas razones un Decreto ministerial puede despojar de un derecho adquirido a más de veinticinco mil maestros, que lo tienen a figurar en el Escalafón del Magisterio primario con un número determinado?

Maestro, si faltas a esta reunión; alumno, si no pones tu cooperación a esta santa causa; Asociación de Magisterio, si no pones tu valor en favor de la justicia, mereces nuestro desprecio; al contrario, si prestas tu ayuda serás digno de pertenecer al Magisterio y recibirás nuestra gratitud y apoyo.

Contando con la gentileza de la prensa soriana de la cual estamos muy agradecidos, os hacemos este llamamiento en pro de la justicia, que es la que enaltece a los pueblos, y a aquel que pone su valor en pro de ella.

José González, "Revilla de Calatañazor"; Carlos Soria, "Muriel de la Fuente"; Fausto Ortega, "Fuentelárbol"; señoras maestras de Avioncillo y Rioseco"; Segundo Manrique, "La Muela"; Justino Leal, "Nafria"; Pedro Poza, "Calatañazor"; Daniel Aribas y Cirilo Muñoz, "Agreda"; Angel de Diego, Teodoro Gonzalo, Jesús Ranz, Pablo Hernández, Antonio Utero "interino", Román Rojas, Teógenes Martín "estudiante plan 1914"; Andrés Rupérez, "Zayuelas" y muchos más.

VACA suiza, recién parida, con su cría hembra de mes y medio, de la misma raza, dando mucha leche, se desea vender. Dirigirse a Vicente Hergueta, en Berlanga de Duero.

GARAGE NUMANCIA

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler de cinco a treinta y cinco asientos.

Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consulta sin compromisos, en sus administraciones y a los

Teléfonos: 146, 122 y 6

Vida provincial

VALDERRODILLA

Organizada por varios jóvenes de este pueblo, y bajo la dirección de don Honorato Ramos, Secretario del mismo, se celebró una velada teatral los días 1 y 15 del actual, poniendo en escena las obras tituladas "Primeros es la honra" y los juguetes cómicos "El nuevo fenómeno" y "Los calzoncillos colorados".

Representaron dichas obras las siguientes señoritas y aficionados: Evarista de Gracia, Aurea Ramos, Felicitas Sanz, Rufina de Toro, Constantina Ranz, Felipa Calvo, y los jóvenes Lázaro Ramos, Bernardo de Gracia, Lambertino Nuño, Pedro de Gracia, Juan Gómez, Teodoro Jiménez, Luis Gómez, Angel Rincón y Eusebio Ramos.

Cada cual representó su papel muy acertadamente a pesar de ser la primera vez que aparecían en escena, por cuyo motivo obtuvieron una salva de aplausos por las numerosas personas que llenaron el amplio local.

Director y actores reciban un cariñoso saludo de felicitación deseándoles continúen en años sucesivos agradándonos con tan cultas fiestas.

Un espectador.

CINE IDEAL

Mañana domingo

Las dos huerfanitas

Emocionante drama en ESPAÑOL

¡Muy pronto! Un gran film de trascendencia social



patrocinada por la agrupación de Periodistas Cinematográficos. CLAMOROSO EXITO

HERREROS

Matrimonial enlace.—El día diez y nueve del corriente mes contrajeron matrimonial enlace en este pueblo de Herreros, los simpáticos

jóvenes de esta localidad Marcelina Ramos Torroba e Hipólito Gaspar Artigas, hijo este último del finado Gregorio Gaspar Marín, concidísimo que fué en esta tierra de pinares, siendo apadrinados por la gentil señorita Lucía Romera Andrés y el hermano de la contratante Juan Ramos Torroba, habiendo sido espléndidamente obsequiados los numerosos invitados al acto.

Felicitemos a los nuevos esposos y a los padres de la desposada don Jacinto Ramos Romera y doña Ascensión Torroba Romera.

Muy interesante

La casa "DEL BARRIO" pone en conocimiento del estimado y distinguido público, que habiendo realizado otra importante compra de GARBANZO, no deje, sin probar y preguntar precios.

Lema: CALIDAD

PRECIOS y SERIEDAD

Canalejas, números 12 y 14.—Teléfono, 141.—SORIA

GUARDERIA.—Se halla vacante la del ganado mayor, de unas 180 caballerías de este pueblo de la fecha, siendo necesarias para ello dos personas mayores.

Los que aspiren al cargo se presentarán ante esta alcaldía para concertar el sueldo y demás condiciones en el término de 12 días. Turolguera, 17 de Abril de 1934. El Alcalde José Milla.

NOTICIAS

Los diputados de las provincias de la cuenca del Duero.—Ayer se reunieron los diputados de las provincias interesadas en la Mancomunidad del Duero con el Ministro de Obras Públicas y éste ofreció a los representantes castellanos que en seguida estudiará las demandas que han formulado para conceder a la Mancomunidad del Duero la misma autonomía que se ha otorgado a la del Ebro. El señor Arranz agrega que existe una verdadera identidad entre todos los diputados de las provincias castellanas para defender los intereses de los pueblos que han de utilizar los servicios de la Mancomunidad del Duero.

CLINICA DENTAL

VICTORIA HIGES

Enfermedades de la boca y dientes.—Dentaduras de todos los sistemas Teatro, 1. 2.ª SORIA

Los Jurados de las Fiestas de San Juan.—Poseñaronse de sus respectivos cargos los doce Jurados que han de actuar durante las próximas Fiestas de San Juan o de la Madre de Dios. La Comisión de festejos cambió impresiones con los Jurados para estudiar una fórmula a fin de adquirir doce magníficos toros para las fiestas, ya que parece ser que los existentes en el monte de Valonsadero no reúnen condiciones.

Viajeros.—Han salido: Para Madrid, con motivo de encontrarse delicado de salud, don Luis Posada y señora.

La desgracia del miércoles.—En las inmediaciones del parque denominado "Fuente del Rey", término municipal de Soria, fué alcanzado por un carro cargado de piedra, en la tarde del miércoles último, el vecino de esta población Teodoro Jiménez Martínez, de cincuenta y cuatro años de edad, natural de Soria, quedando muerto en el acto.

Conducía el vehículo cargado Isaac Pérez Crespo, quien prescindió de la declaración de lo ocurrido ante el Juez de Instrucción del Partido.

Manuel Bartolomé (hijo)

COCHE DE LUJO

Automóviles de alquiler para toda clase de viajes y excursiones.

Avisos: Canalejas, 71-3.ª. Teléfono, 113

SORIA

Festival taurino en Almazán.—Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la importante villa de Almazán un atractivo espectáculo. En primer término lidiarán dos novillos de la ganadería de Hernández, de Salamanca, los notables diestros Antonio Valero "Valerito" y Mariano Retana. De sobresaliente actuación Manuel López Marín y de banderilleros Luis Mera, Angel Revilla y Ángel Villaverde y Federico Calleja.

A continuación hará su presentación la famosa banda compositiva taurina-musical titulada "El Estalace", integrada por veinte señores de música. Dicha agrupación matará finalmente un buey.

El Prelado de la Diócesis.—Próximamente marchará a la histórica ciudad de Daroca, con motivo de celebrarse la canonización del Padre Escolapio Pantoja María Pirrot, el Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Miguel de los Santos Díaz y Gomara, Obispo de Osmá con el fin de oficiar Pontifical en la solemne función religiosa que el día veintinueve del actual se verificará en la citada población aragonesa.

Comité de enfermedades

de GARGANTA RIZ Y OÍDOS

Durante los días 26 y 27 del corriente Abril, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el especialista de Zaragoza

DOCTOR SAN PIO

Hotel "Las Heras", de 10 a 12 y de 4 a 7.

Cultos.—Mañana, domingo 22 de este mes, los carpinteros de esta ciudad celebrarán sus cultos anuales en honor de su Patrono, el glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Nuestra Señora del Espino, con Misa solemne, a las diez y media de la mañana, en la que ocupará la Sagrada Cátedra R. P. Franciscano de esta residencia de Soria, y por la tarde, a las tres y media se cantarán solemnemente Vísperas con Exposición de Divina Majestad y Procesión final de las mismas con la imagen del Santo por el atrio del templo.

en lo sustantivo, está en abierta oposición con sus ideales.

Claro está que aun piensan los hombres de la izquierda en atraer una masa burguesa, rabiosamente laica, al modo que lo eran los revolucionarios franceses. Hay que hacer la revolución, dicen, después de dos años de mando, con un Parlamento dócil, sin oposición seria, y por si fuera poco después del triunfo inmediato del Régimen, momentos que allanan extraordinariamente el camino para la obra, porque es el precio de la victoria.

Quiéren echar la culpa a la jurisdicción. Quiéren culpar a sus contemplaciones con ciertos postulados de libertad y respeto. Pero ¿no es ello esencia del régimen democrático? ¿O es que no se han enterado de lo que es el Estado de Derecho? No es de extrañar. Hay quien no sabe nada de nada, aun cuando parezca que sabe mucho.

Alvarez DE LEON

VIAJE DE ESTUDIOS

Maestros sorianos en Madrid

Sobre la permanencia en Madrid del grupo de maestros sorianos cuyos nombres publicamos en el número anterior, dice lo siguiente el importante diario madrileño "La Libertad":

"Ha llegado a Madrid un grupo de maestros sorianos en viaje de estudios.

Ayer visitaron el grupo escolar Cervantes y el Museo del Prado, y estuvieron en la Dirección general de Primera enseñanza para cumplimentar al director general, don Francisco Agustín, quien los alentó en su entusiasta labor de ampliación de estudios:

Dirige la excursión la señorita Gil, culta inspectora de Primera enseñanza de Soria, quien ha organizado este viaje de estudios para maestros de escuelas rurales, con el plausible deseo de que mejoren su cultura profesional y al volver a los pueblos puedan renovar su obra educadora.

Después de visitar grupos escolares y museos de la capital de la República, el numeroso grupo de maestros sorianos continuará su excursión a Sevilla y Granada para conocer los monumentos artísticos y el ambiente de estas deliciosas ciudades andaluzas.

La excursión es costeada con los fondos que fueron recaudados durante la monarquía para el monumento a doña María Cristina, dinero que dieron delegados y que les ha sido devuelto a los maestros de Soria.

Mucho nos place consignar el estímulo que sienten los maestros por ampliar su cultura y observar cómo los profesores primarios rurales de provincias, entre ellos los de Soria, realizan varios viajes al año por España para visitar escuelas bien organizadas, establecer intercambio de ideas con otros maestros y ampliar conocimientos.

En Madrid, durante las fiestas de conmemoración de la República, se ha dado la nota simpática de ver grupos de maestros de escuelas rurales visitando los museos, acompañados por los profesores que dirigen las Misiones de Arte.

Deseamos a los excursionistas sorianos que han llegado a Madrid una feliz estancia en la capital de la República y que este viaje de estudio sea fructífero al mejoramiento de la obra de la escuela nacional".

Nicolás Modrego

AUTOMOVILES DE ALQUILER, COCHES DE TURISMO, GRAN LUJO Y COMODIDAD. Marqués del Vadillo, n.º 4, 2.ª derecha. Teléfono, n.º 164. PRECIOS ECONOMICOS

ESTOMAGO

• INTESTINOS se curan con el ELIXIR ESTOMACAL



SAIZ DE CARLOS

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista

Canalejas, 5, pral - Teléfono 116.-Soria

ANUNCIOS

SUMINISTRO DE CARNES.—A quien le interesa, tanto del pueblo como forastero hacer el suministro de carne para la obligación en el año actual, elevará proposiciones al señor Alcalde de Almazán.

PASTOS.—En los quintos del término de El Royo denominados "Capotes" y colindantes, se admitirán hasta ochenta reses vacunas desde primero de junio hasta primero de noviembre.

Para tratar Victorino Chamorro en Hinojosa de la Sierra o en Soria, Vadillo, núm. 2

PAJA.—Se venden 300 arrobas de paja de trigo puro o se cambia por talca cuchillo. Dirigirse a don Gabriel Borjabad en Rabanera del Campo.

NOBRIZA.—Casada, leche fresca, de 15 días, desea criar en casa, sin salir al campo, edad 22 años. Para tratar dirigirse a Honorio Gil en Suelacabras.

PENSION NUMANCIA. Esmerado servicio para fijos y viajantes a precios económicos, cubiertos a 2,50 pesetas. Pension completa desde 4 pesetas. Cubiertos por abono a dos pesetas. Canalejas, núm. 9, segundo.

MOTORES.—Por sustituirlos por eléctricos se venden dos, Diesel, horizontales, sistema Cambell, en buen uso, pueden verse funcionando, uno de 10 y otro de 22 H.P., al contado, 8 plazas. También se vende una pareja de piedras francesas, nuevas, en iguales condiciones y se arrienda una espaciosa cochera en la terminación de la calle Puertas de Pro, frente a la carretera de Garray. Dirigirse a Vicente Alvarez, Soria.

AMA DE CRÍA se ofrece, para criar en su casa, con leche de once días. Dirigirse a Primo Lalinde, en San Felices (Soria).

CASA.—Se arrienda una casa en sitio céntrico y con grandes comodidades. Renta módica. Informes: Félix Bados, en Gómara.

COCHE.—Se vende un coche marca "Chevrolet", seis cilindros, seminuevo y a toda prueba. Para tratar dirigirse a Eulissio Latorre, Canalejas, 67.—Pescadería, Soria.

SIRVIENTA.—Se necesita en el día una mujer de 40 a 50 años de edad, para servir en casa de lavadero, viudo y con hijos, sin salir al campo, práctica en cocina y costura, con buenas referencias. Para informes dirigirse a Alejandro Medina, en Paños.

TRANSPORTES

Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos.

Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Díez, Campo, 24. Teléfono, 64.—Soria.

COCHE.—Se vende coche "Dodgés", en buenas condiciones. Dirigirse a Julio Santamaría, Carretera de Logroño.

Segundo aniversario

EL SEÑOR

Don José López de Cerain y Pérez de Santa Cruz

que falleció cristianamente en Mondragón (Sanatorio de Santa Agueda), el día 25 de abril de 1932

D. E. P.

Su viuda y demás familia, suplican a V. un piadoso recuerdo por el eterno descanso de su alma.

Soria 20 de abril de 1934.

Las misas que se digan el día 25 en la Capilla de los P.P. F.F. hasta las 11 de su mañana y las de 8, 8 y media y 9 del día 27, en Santa María La Mayor, serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Ilmos y Rvdos. Nuncio de su Santidad y Obispo de Osmá, han concedido las indulgencias acostumbradas.

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Después de grandes escándalos en el Congreso, que da aprobado el proyecto de amnistía. Sangrientos sucesos en Madrid. Exp osión de bombas. Huelgas en Zaragoza, Valencia, Orense y Bilbao. El general anjurjo se á puesto en libertad y marchará a Portugal. Otros informes de los últimos acontecimientos.

Madrid 21 (8 mañana)

PROTECCION DE LAS COSECHAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación se ha reunido con el de Agricultura, los Subsecretarios de estos Ministerios y el Director de Seguridad, para cumplimentar los acuerdos adoptados en Consejo de ministros respecto a la protección que ha de dispensarse a la próxima recolección de los cultivos del campo.

Entre otras determinaciones se adoptó la de solicitar del ministro de Justicia que se dé actividad a la tramitación de denuncias por daños en el campo. Quedó organizada la vigilancia en las fincas y se conceden especiales facultades a la guardia municipal y privada para que ejerzan sus funciones. Además, el ministro de Agricultura otorgará importantes beneficios de crédito a los agricultores.

LOS TRASLADOS EN COMUNICACIONES

Madrid.—Ha facilitado una nota el señor Cid a la prensa diciendo que los traslados de funcionarios no obedecen a combatir ideas políticas ni a represalias por insultos que estos funcionarios le han dirigido, ya que desprecia los libelos y las injurias que se le dirigen. Esos traslados y los que en el sucesivo se han de decretar tienen por finalidad restablecer la disciplina.

RECOGIDA DE ARMAS EN IFRNI

Madrid.—En la Dirección de Marruecos se ha facilitado una nota diciendo que ha comenzado en Ifrni la ocupación de aquel territorio por las fuerzas militares españolas y que los indígenas, voluntariamente, han hecho entrega de centenares de fusiles.

AGRESIONES Y ESCANDALOS EN EL CONGRESO

Madrid.—Dió principio la sesión a las cuatro y cuarto. Después de despachar asuntos de trámite se entró en el orden del día. Aprobáronse varios dictámenes. Se reanuda el debate de totalidad sobre el proyecto de ley de amnistía.

Consumen varios turnos en contra los señores Jiménez Asúa, Martínez Moya, Bilbao, López y Prieto. Durante el discurso del diputado socialista se promueven grandes escándalos entre los elementos de derecha y los socialistas. Estos arrojaron vasos contra sus contradictores y resultó herido levemente el jefe de la minoría tradicionalista, señor Domínguez Arvalo. Contestaron al señor Prieto los señores Ventosa y Madariaga.

Se pone a votación el artículo único y abandonan el salón los diputados de los partidos de oposición, incluso los mauristas. Votan a favor los radicales, los agrarios, los populistas, los monárquicos, los de la Liga, los vascos y los fascistas y es aprobado por 265 votos contra 45.

El Presidente anuncia que se va a proceder a la votación del "quorum" y surge de nuevo un violento incidente por el que llegan a las manos los señores Albiñana y Prieto, que mutuamente se golpean. Después de grandes esfuerzos por parte de algunos diputados que se interponen entre los contendientes, se restablece el orden.

Antes de verificarse la votación del "quorum", los diputados socialistas, izquierda republicana y izquierda se retiraron del salón. Abstienen los mauristas y los autonomistas valencianos afectos al partido radical, excepto el ministro de Industria y Comercio. Es aprobado el "quorum" por 279 votos contra 1 y queda definitivamente aprobada la ley de amnistía.

El ministro de Hacienda lee algunos proyectos de ley. Continúa el debate sobre el aumento de tarifas ferroviarias. Preséntanse varias enmiendas y algunas son rechazadas y se aplaza la votación de otras hasta el martes. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid.—Al terminar la sesión dijo el señor Alba a los periodistas que prefería no hacer comentarios a los deplorables sucesos desarrollados en la sesión. El martes reunirá a todos los jefes de las minorías para tratar de un escrito que a última hora se le ha entregado pidiendo que sean creados todos los diputados y los individuos que entren en el salón de sesiones. El señor Alba cree que no hay necesidad de llegar a este procedimiento y que puede adoptarse otro que dé el mismo resultado.

Se dedicará toda la sesión del martes a la discusión del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias y si es posible se planteará el debate sobre la provisión de la cátedra de Derecho Internacional en la Universidad de Madrid, así como una proposición de los socialistas respecto a las medidas que el Gobierno adopta para garantizar la recolección de las cosechas.

SANGRIENTOS ATAQUES ANTE EL EDIFICIO DE ACCION POPULAR

Madrid.—Frente a la casa social de Acción Popular, en la calle de Alfonso XI, se desarrollaron ayer por la tarde lamentables y sangrientos sucesos. Un numeroso grupo de extremistas trató de invadir el edificio, que lo defendieron los populistas con gran energía, estableciendo un intenso tiroteo, del que resultaron heridos gravemente un estudiante, dos guardias de Seguridad, algunos obreros y la señorita Julia Barón. La policía ha practicado numerosas detenciones.

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—El señor Salazar Alonso dijo esta madrugada a los periodistas que las noticias que se recibían de Zaragoza eran muy satisfactorias. Se han reintegrado al trabajo la mayoría de los dependientes de comercio y la totalidad de los obreros del ramo de transportes. De Valencia recibe mejores impresiones. Parece que se han presentado unas nuevas bases para resolver el conflicto de los electricistas. En algunas poblaciones, y especialmente en Orense y Bilbao se ha declarado la huelga para protestar de que el Gobierno autorice el acto de El Escorial; pero estas huelgas han fracasado, aunque han ocurrido incidentes desagradables.

Refiriéndose a los sucesos desarrollados en Madrid, dijo que son muy lamentables y que es preciso sostener la mayor serenidad para hacer cumplir la ley. El Gobierno adopta todas las medidas necesarias para que el domingo próximo se celebren los actos de Acción Popular, porque se ajustan a las disposiciones vigentes. La asistencia del Gobierno a fin de sostener el orden público, ha de ser más acusada ante las coacciones, amenazas y crímenes que se anuncian, porque el Gobierno no puede hacer dejación en el cumplimiento de sus deberes. Añadió que se han practicado numerosas detenciones y que la autoridad utilizará todos los procedimientos que la ley pone en sus manos.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Madrid.—A la una de la madrugada, en la calle de Atocha, estalló una bomba que mató a un niño y dejó a un hombre gravemente herido.

Atodas horas. del día y de la noche, en todos los climas y épocas del año, en el preciso instante en que la necesidad, la leche condensada marca "LA LECHERA", rica en crema y vitaminas, le ofrecerá siempre un excelente almuerzo y la máxima garantía de pureza y calidad. Se encuentran también ahora en el comercio "botas de degustación" "LA LECHERA" muy a propósito para una espléndida dosis.



Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sección: LB 62) Via Layetana, 41, Barcelona, un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera".

PUBLICIDAD

DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta mañana cumplieron al Jefe del Estado una comisión de la Sociedad "Amigos de Cervantes"; otra del Colegio de Abogados; varias señoras, en representación de las mujeres republicanas; el exdiputado de Filipinas señor Villanueva; el Presidente de la Cámara del Libro, don Miguel Maura y otras personalidades.

SOBRE UNA MANIFESTACION FASCISTA

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación dijo a mediodía a los periodistas que no era cierta la noticia dada por una emisora de radio respecto a que el gobernador de Huelva había autorizado una manifestación fascista. Precisamente dicha autoridad había denegado la autorización solicitada por algunos vecinos del pueblo de Riotinto.

DESARROLLO DE LAS HUELGAS

Madrid.—Según el Subsecretario de Gobernación, en Zaragoza numerosos obreros han reanudado el trabajo, la ciudad presenta aspecto normal y hay buenas impresiones para resolver definitivamente los conflictos sociales. De Valencia dijo que el gobernador de aquella provincia nada había comunicado, lo cual era buena señal que hacía suponer no ocurriría ningún suceso desagradable.

FUNERALES POR LA MADRE DEL CARDENAL SEGURA

Madrid.—En la iglesia de la Concepción, de Madrid, se han celebrado solemnes funerales por el alma de la madre del Cardenal Segura. Asistieron el Nuncio de Su Santidad, varios Prelados y numeroso público. Presidió el duelo don Emiliano Segura, hijo de la finada.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Madrid.—Hablando el ministro de Instrucción Pública con los periodistas se mostró muy satisfecho del buen resultado obtenido en las fiestas de la República. Después dijo que se preocupaba de los libros de texto y que había solicitado un dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre este asunto. El Consejo había dado informe de que existen algunos textos verdaderamente desastrosos por sus doctrinas científicas y pedagógicas. El ministro se propone estudiar esta cuestión con todo interés.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—Han visitado al ministro de Obras Públicas los Presidentes de los Consejos de Administración de los ferrocarriles del Norte y M. Z. A. para hacerle entrega de una nota, en la que se detalla la situación angustiosa de la Tesorería de estas Empresas. Rogaron al ministro que gestionara del Gobierno la rápida solución del problema de elevación de las tarifas, de acuerdo con el proyecto presentado a las Cortes. El señor Guerra del Río indicó que era

AL CERRAR

LA LOTERIA

Madrid.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

- Primero, al número 2.114, expendido en Sevilla, Figueras y Vigo. Segundo, al 18.745, en Madrid. Tercero, al 28.009, en Barcelona, Madrid y Valencia. Cuarto, al 1.053, en La Línea y Palencia.

Fallecimiento.—Ayer subió al cielo en esta capital, a los seis años de edad, la niña María Soledad de Euzkadi, hija de Sr. Hernández Busuñal, hija de nuestros buenos amigos don Miguel Hernández y doña Consuelo del Real, a quienes enviamos, así como a los señores de la familia y demás familia, nuestro sincero pésame por tan sensible desgracia.

Intereses de la región del Duero.—En el Congreso se reanuda los representantes de las provincias de la cuenca del Duero y acordaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Solicitar del ministro de Obras Públicas la concesión de la autonomía para la cuenca del Duero, puesto que se ha concedido a la del Ebro, estudiándose una coordinación de todas las autonomías de las cuencas hidrográficas de modo que permitan el establecimiento de un plan nacional de conjunto. Segundo. Que se someta a una amplia información pública el proyecto del plan nacional de obras hidráulicas presentado por el Centro de Estudios Hidrográficos, y que antes de ser presentado a las Cortes se conozcan también los informes de todos los cuerpos consultivos al Estado. Para dar cuenta de estos acuerdos al ministro se celebrará una nueva reunión en el Congreso a las cinco de la tarde.

Proxima apertura Gran hostalero de Tale, monaio con los adelantos más modernos. UNICO EN SORIA Canalejas núm. 78.—SORIA

Velada Teatral.—Mañana domingo, a las ocho y media de la noche, se celebrará en Olvega una interesante velada teatral, poniéndose en escena el aplaudido drama en tres actos, titulado "El pan de cada día" y el sainete "De Utebo a Zaragoza".

En la representación tomarán parte los siguientes señores y jóvenes de aquella villa: Pilar Sáinz, Carmen Villar, Dolores Sáinz, Cándida Villar, Agustín Gil, Eladio Rodrigo, Olegario Gil, Francisco Miranda, Lazaro Barrera, Vicente Teilo, Gregorio Villar, Bonifacio Calavia, Andrés Sánchez, Eugenio Villar, Alonso Jiménez y Quino Sáinz, así como el niño Teodoro Gil.

La novillada del Domingo de Calderas.—Según parece tratase de celebrar, siguiendo ya la tradición costumbre, una extraordinaria novillada con picadores en la tarde del Domingo de Calderas.

De acuerdo con lo manifestado sobre este asunto por nuestro estimado colega "Noticiero de Soria", creemos que la Corporación municipal debe ceder la plaza, mediante concurso, a la empresa que se comprometa a dar mejor espectáculo taurino, sin excluir una corrida de toros.

Oposiciones para Radiotelegrafistas.—En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día catorce del actual se anuncia convocatoria libre para otorgar el título de Radiotelegrafistas. Las instancias se admitirán en la Escuela Oficial de Telegrafía hasta el día veintiseis de mayo próximo. Los demás detalles de la convocatoria pueden verse en el citado periódico oficial.

El mercado de Soria.—En el celebrado el jueves último rigieron las siguientes precios: Trigo, a 21,50 pesetas; centeno, a 14,25; cebada lalla, a 14; id. ca-ballar, a 12,50; avena, a 10; yeros, a 16,25; guijas, a 16,50; lentejas, patatas, a 16,50; bisaltos, a 16,50; pajas (arriba), a 2,75 y docena de huevos, a 1,60 y 1,70.

Aclaración.—Por interposición equivocada de una línea resultó, incomprensible el quinto párrafo de la segunda columna del editorial de nuestro número anterior, que debió comenzar así: "Nos empeñamos en demostrar..." El buen juicio de nuestros lectores seguramente habrá salvado el error cometido.

Oposiciones.—Convocadas para proveer dos plazas de oficiales de esta Excm. Diputación Provincial, se ha organizado en esta ciudad un curso especial de preparación, que comenzará el día primero de mayo próximo. Se facilitará especial atención a las materias de ejercicios prácticos. Clases por correspondencia. Facilitará informes don Cipriano Ruiz Pedroviejo, Abogado, calle de Canalejas, núm. 11, Soria.

Toma de posesión.—Ha tomado posesión del cargo de Interventor de fondos del Ayuntamiento de Soria don Antonio Uriel, para cuyo cargo fué designado recientemente por la Corporación. Descansa el señor Uriel grata estancia en Soria.

Audiencia Provincial. Ayer se celebraron los siguientes juicios: Tribunal de urgencia.—Causa seguida contra Martín Esteban Torcal, por tenencia de explosivos. Tribunal de urgencia.—Causa seguida contra Juan Moreno Izquierdo, por tenencia de armas. Tribunal de Derecho.—Causa seguida contra Arturo Martínez del Amo, por daños. Juicios celebrados esta mañana: Tribunal de urgencia.—Causa seguida contra Hipólito Igea Latorre, por tenencia de armas. Tribunal de urgencia.—Causa seguida contra Marcelino Iñigo Laguarda, por tenencia de armas. Día 23 de abril. Tribunal de Derecho.—A las diez y media de la mañana, causa seguida contra Julio Cabrero Lagunas, por lesiones.

El mismo día, a las doce, causa seguida contra Hilario Serrano Crespo, por desobediencia. En días pasados se vió también ante el Tribunal de urgencia la causa contra Esteban Cardos, por tenencia de armas siendo condenado a cuatro meses y un día de arresto.

Aniversarios.—El día veintitrés del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Margarita Pascual Heras. La misa que el día veintitrés se celebre a las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de Suellacabras, se aplicará por el descanso de la finada.

Renovamos a su apenado esposo don David Ruiz e hijos y demás familiares la expresión de nuestro sentimiento.

—El lunes próximo se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Ruperta García.

Todas las misas que se celebren en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, de siete a nueve de la mañana, se aplicarán por el alma de la finada.

Renovamos a sus apenados hijos e hijos políticos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Sorianos al acto de El Escorial. Hoy saldrán, en autocars y automóviles, para El Escorial, a fin de asistir a los actos organizados en aquella población por Acción Popular, unos ciento cincuenta excursionistas sorianos procedentes de la capital y de las cabezas de partido.

Gratitud.—Nuestro distinguido amigo don Gregorio Arranz Olalla, Diputado a Cortes por esta circunscripción nos ruega que, en su nombre, demos las más expresivas gracias a las numerosísimas personas de Soria y de la provincia que le han testimoniado sincero pésame con motivo del reciente fallecimiento de su hermana doña María Arranz (q. e. p. d.).

Cine Ideal.—Mañana domingo, se estrena en este salón la gran producción de "Selecciones Filmófono" "Las dos huerfanitas", dirigida por Maurice Tourneur e interpretada por René Saint Ory, Rosita Doreau y Gabriel Gabrio. En plan de cine drama no se ha hecho nada todavía tan humano, tan conmovedor y de tanta fuerza dramática como "Las dos huerfanitas"; su estreno en el cine Víctor Hugo, de París, fué uno de los mayores acontecimientos artísticos de esta temporada, pues no sólo se trata de un film emocionante, sino que encierra todos los valores de arte de realización, etc. Para mayor atractivo, la Empresa del Ideal la presentará dialogada en español.

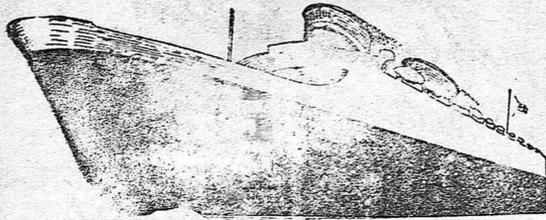
Para muy en breve se anuncia un acontecimiento. "El primer derecho de un hijo", film de tesis, que ha levantado los más apasionados comentarios, interpretado por Herta Thiele, una de las célebres protagonistas de "Muchachas de uniforme".

SUBASTA DE RESINAS.—Habiendo quedado desierta la tercera subasta de resina de 76.044 pines del Monte Pinar de esta ciudad, se anuncia la cuarta por el tipo anual de 37.456 pesetas, y un período de cinco años, la cual tendrá lugar en la Casa Consistorial de la Capitalidad del Ayuntamiento de Soria, a las once de la mañana del día 24 del actual. Las proposiciones se admitirán hasta las cinco de la tarde del día anterior en la Secretaría del Ayuntamiento del expresado Municipio; en todo lo demás rige el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia del día 19 de febrero último, el cual se tendrá por reproducido; en el que también se halla inserto el modelo de proposición. Mateo de Almazán (Soria) 12 de abril de 1934.—El Alcalde, Julián Lafuente.

Primer aniversario LA SENORA DOÑA RUPERTA GARCIA Falleció en Soria el día 23 de Abril de 1934 Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus apenados hijos doña María, doña Petra y don Miguel García, hijos políticos, don Gonzalo Irigoyen, don Manuel Sanchez y doña Pascuala Pérez, nietos y demás familia. Ruegan a sus amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones. Soria 21 de abril de 1934. Todas las misas que se celebren en el Altar de la Soledad de siete a nueve de la mañana serán aplicadas por su eterno descanso.

PRIMER ANIVERSARIO LA SENORA D.ª Margarita Pascual Heras Falleció en Suellacabras (Soria) al día 23 de Abril de 1933 a los 29 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su apenado esposo David Ruiz, hijos Ursicino y David; padres, padres políticos; hermanos, tíos y demás parientes. Suplican una oración por su alma. Suellacabras Abril 1934. La misa que el día 23 del corriente se celebre a las diez en la Iglesia Parroquial de Suellacabras será aplicada por su eterno descanso.

CHEVROLET - OPEL - G. M. C. Concesionario: JUAN CALVO Sucesor de Pedro Hergueta Esta Agencia termina de recibir todos los modelos 1934 dotados de los modelos de rodillos patente en General Motors que no tienen rival. No regateando sacrificio ha traído un Mecánico director de taller quien por sus años de servicios en el ramo de automóviles y maquinaria en general, estos talleres pueden garantizar cuantos trabajos en ellos se efectúan tanto en rapidez como en su funcionamiento y economía. Público entusiasta del automóvil, visitad estos talleres y esta exposición para que podáis admirar las nuevas mejoras de Chevrolet y Opel que han sido el entusiasmo en este año del público de buen gusto. CHEVROLET Teléfonos, 132 y 135



BARCELONA BUENOS AIRES
CONTE GRANDE

11 MAYO de BARCELONA
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR-BUENOS AIRES
OCEANIA

30 ABRIL de GIBRALTAR
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO
(VIA PANAMA)
VIRGILIO

1 MAYO de BARCELONA
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK
CONTE di SAVO A

4 MAYO de GIBRALTAR
SATURNIA

7 MAYO de GIBRALTAR
REX

18 MAYO de GIBRALTAR
GIBRALTAR-SUD AFRICA
DUILIO

4 MAYO de GIBRALTAR
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

LINEA BARCELONA-RIO AMAZONAS (NORTE BRASIL)
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE Y MANILA, (VIA HONG-KONG)
Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO
VICTORIA - CONTE VERDE - CONTE KOSSO
Línea mensual para Australia
Gran Crucero de Turismo a Oriente.
«VULCANIA»
29 Abril de Gibraltar - 30 Abril de Palma. - (Pidense informes.)
«ITALIA» - «COSULICH» - «LLOYD TRIESTINO»
Agentes Generales para España: S. A. E. M. A. R.
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
MADRID: Alcalá, 45
En SORIA: Martín González Jodra, Plaza Bernardo Robles, 5, 2.º
(SORIA: AVISADOR NUMANTINO 21 4-34)

Industrial-Comerciante - Agricultor

EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933, PODEIS CONTRATARLO con

LA ANONIMA DE ACCIDENTES
FUNDADA EN 1846

SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO al delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León
Plaza Mayor, 6-3.º SORIA

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. - SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo María Contreras **Don Luis Santa María**

LINEAS y LEVES de 11 a 1 TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931 26.199.221'95
Sinistros indemnizados en el año 1931 14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso 8.364.253'07
Reservas patrimoniales 7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º

Subscripciones - anuncios

para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO
CAMPEON

ADMITENSE EN LA

librería de E. las Heras. - Soria

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios preferentes

De una a cinco líneas, cuerpo 6 a razón de cinco céntimos palabra, y como mínimo, cada inserción 1'50
Cada línea más 0'30
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de 10 ídem el 20 por 100....

Anuncios entre noticias y artículos

De una a cinco líneas, cuerpos 8 o 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo 3'50
Cada línea más 0'50
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de diez ídem el 20 por 100...
Avisos fúnebres que no excedan de ocho líneas 3'50

En cuarta plana

De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción 1'00
Cada línea más 0'20

Anuncios por año, precios convencionales

ESQUEMAS DE FUNERARIO

En primera plana

Ocupando toda la plana 250'00
Ocupando media plana 125'00
A cuatro columnas 45'00
A tres columnas 20'00
A dos columnas 15'00

En segunda plana

A cuatro columnas 35'00
A tres columnas 17'50
A dos columnas 12'50

En tercera plana

A dos columnas 10'00
A una columna 7'50

Pago adelantado

Clínica y Laboratorio Dental
Gregorio Cuevas
e hijos

ODONTÓLOGOS
Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

DOCTOR GAYA TOVAR
TRASTORNOS DEL EMBARAZO, PARTOS DISTOCICOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER

Marques del Vadiño, 8, 1.º Soria

JUAN GARCIA
Tratante en ganado de cerda Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.

Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales Soria.-Tejera, 4 Teléfono, 80

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico.

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA

Antonio Martín Berrueto, hijo y Sucesor de Bonifacio M. Ayuso.

JESUS GOMEZ CRESPO

Canalejas, 15.-Soria
Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se venden toda clase de piensos

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1933 801.245 PESETAS
Fondo de reserva en igual fecha 301.943'68 1.103.188'68
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 436.288'39
Capital en imposiciones hipotecarias 11.720.315'10
Importe de los préstamos 3.068.213
Libretas de ahorros en circulación 8.938

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4'50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado al 6 % y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 6 % y de cinco o más personas solventes, al 5'50 % y con dos firmantes al 6 %.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

Folleto de EL AVISADOR NUMANTINO, n.º 15

EL MONASTERIO DE LA BUENA MUERTE

Por Rafael Pérez y Pérez

(Continuación)

panas de la parroquia dejan caer pausadamente, como desgranándose, siete notas graves aisladas. Hace quince minutos que el relojito cayó al suelo sin duda, puesto que debió pararse al golpe.

Rosa María le mete en el bolsillo de su traje con un gesto de impotencia dolorosa y con la cabeza baja y el aire mohino, vuelve otra vez a su casa.

PANCHO Y ROSA MARIA SE INCOMODAN

Rosa María Alcorza, después de una noche intranquila y desazonada, se levantó maltrucha, dolorida y cansada. Maquinalmente oyó la misa de ocho que el párroco, don Diego Cáceres, celebraba todas las mañanas en el altar de la Purísima y sin abandonar su aire fatigado volvió hacia su casa para desayunar con su padre. Pero el doctor Alcorza había salido para Nestores, otro de los pueblos de su distrito médico, urgentemente requerido por un cliente.

Rosa María, abandonada a su soledad y a sus inquietudes, pasó mala mañana. Hacía las once bajó al jardín, atravesó con lento paso los macizos cuajados de rosas pálidas y de crisantemos fastuosos y se internó en el bosque de nísperos, palmeras y eucaliptos hasta llegar al rincón de la caracola real. ¿No era allí donde la había citado Pancho?

Con mirada vaga y expresión de cansancio, Rosa María se sentó en el murete de la verja a la orilla de aquella venerable caracola que tenía el tronco giboso y retorcido y un frondosísimo ramaje impropio de su avanzada edad, avizorando desde allí la amplia avenida desierta, apenas bordeada por aisladas casitas entre las cuales se interponían, separándolas, huertos frondosos de naranjos o parcelas para solares. ¡Qué harta estaba ya Rosa María de las "cosas" de Pancho! La verdad era que nunca había sentido por él una gran pasión, pero le había visto tan formidablemente enamorado que se sintió conmovida ante tamaña devoción y en una hora de flaqueza y de emocionalidad cometió la grandísima torpeza de admitirle.

A Javier Alcorza, muy democrata y con clarísimo sentido de la realidad, no le pareció mal para su hija el hijo de don Francisco Cánovas, primer

contribuyente del pueblo. El chico estaba preparándose para unas oposiciones a Registros en las cuales sería muy fácil que saliese volteado, pero nadie se inquietaba ante esta probabilidad, porque Pancho era muy joven y la carrera de leyes tenía muchas puertas. Por alguna de ellas y corriendo los días, lograría meter la cabeza el muchacho. Era buen chico, hijo único y rico... A la gente le parecía un casamiento que ni pintado, porque Rosa María Alcorza era la perla de Lomarango. Ninguna como ella, tan fina, tan señorial, tan bien educada y, sobre todo, tan piadosa, ¡la suprema garantía para el matrimonio!

Además, Alcorza tenía una sólida posición y podía ganar mucho dinero aún, dada su reputación profesional y su relativa juventud. Claro que Pancho estaba un poco enteco y esmirriado; que físicamente no se completaba con la figura airosa, robusta, fuerte y elegante de Rosa María y que moralmente andaba a cien codos por debajo de ella, pero la gente no entiende de sutilezas, ni aunque entendiéndose las tomaría en cuenta habiendo dinero por en medio. Tan sólo el notario, padrino de pila de Rosa María, a quien adoraba por la circunstancia de no tener hijos, fué quien con su acostumbrada franqueza, manifestó su desagrado.

—Eso no es un hombre; eso es un alféique, Rosa María. Y has de ser una desgraciada con él porque ahí donde le ves tan tipejo y tan poquita cosa, tiene la monomanía del dominio.

No tardó mucho Rosa María Alcorza en comprobar la justeza de este aserto de su padrino, Pancho, niño rico, caprichoso y malcriado, era por añadidura antojadizo y dominante, y aunque Rosa María con su carácter dulce e igual daba pocas ocasiones para que brotasen choques, no faltaron estos, bastante violentos algunas veces.

Llegado el momento de encontrarse frente a frente ambos caracteres, la muchacha desplegaba una enérgica y orgullosa altivez que parecía como un relámpago en el cielo sereno de su mansedumbre habitual como una protesta de todos sus atavismos aristocráticos hechos a la reverencia de los inferiores, ante el conato de dominio que trataba de ejercer sobre el suyo el espíritu vulgar de un

individuo cuya raza nueva no estaba depurada. Siempre triunfaba Rosa María, apabullando a Pancho, aunque no se lo propusiera, y el hecho de reconocer en ella una superioridad intelectual y moral, encendía en él invencibles e indomables celos ante la comparación de sus personalidades cuyo resultado decía bien claramente la pequeñez de él en todos los terrenos. Esta percepción clarísima del valor de la novia ponía en el ánimo del galán torturantes temores de perderla; y Pancho era un desgraciado y hacía sufrir horriblemente a Rosa María Alcorza sin darse cuenta de que, observando aquella línea de conducta tan impropiciente, perdía terreno, porque cada uno de aquellos choques dejaba cuarteado, quebrantado y vacilante el edificio del cariño, en el alma íntegra y enérgica de la muchacha, cruelmente ofendida por las reticencias, los recelos y las desconfianzas de Pancho.

La mañana estaba encapotada, húmeda y pegajosa. Seguía reinando el levante que se inició al anochecer del día anterior y la permanencia al aire libre del parque no resultaba en verdad muy grata, pero Rosa María, fiel a su palabra, seguía esperando al novio con meritoria paciencia.

Con los ojos fijos en la avenida, apercibió al fin, al lado del grupo escolar, la figura de Pancho Cánovas, no exenta de soltura ni de gracia si la estatura hubiese dado más prestancia a su persona. Inconscientemente Rosa María evocó la silueta gallarda, apolínea y fuerte de Federico Augusto, en la sencillez inglesa de su bien cortado traje de luto, la rítmica armonía de su andar ágil y elástico y el noble empaque de su andárgica cabeza sobre los hombros amplios bien desarrollados de hombre curtido en los deportes.

¡Qué hermoso ejemplar de una raza!

Pancho avanzó nerviosillo y pálido. O tenía un temor muy agarrado al alma, o padecía uno de esos berrinches que solían atacarle cuando no se salía con la suya. Aquella Rosa María, tan suave, pero tan terca había de ser su muerte.

Se arrimó a la verja, se subió el cuello del gabán, se metió las manos en los amplios bolsillos...

(Continuará)

La pluma elegida

26 millones de veces

La extraordinaria rapidez de la Parker ha suprimido en todo el mundo el esfuerzo de escribir.

Cada estilógrafo Parker es un pequeño Parker fabricado en permanente irrompible, añade a esta superioridad el hecho de poseer el perfeccionamiento exclusivo.

Debido a la baja del dólar, se han reducido a la hora muchísimos sus precios y la serie Duofold se vende además actualmente con la mayor garantía que pueda existir: sustitución gratuita en caso de pérdida o robo.

Después de la «Duofold», las series económicas «Premiere», «Moderne» y «Parkette», fabricadas por la casa PARKER, resultan a unos precios completamente accesibles; véanse a continuación.

Adquiriendo ahora una auténtica pluma PARKER disfrutará usted de una serie de condiciones tan favorables como nunca han existido.

Pídanse pues, en seguida un catálogo o vea nuestro surtido PARKER.

De venta en la librería E. LAS HERAS SORIA Canalejas, 56 y 58

